



Ciudad de México, a 4 de Abril 2025

<b>NOMBRE DE LA REGULACIÓN:</b>	MANUAL ESPECÍFICO DE OPERACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DEL CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES VARONIL ORIENTE, DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DICTAMINADO Y REGISTRADO CON EL NÚMERO MEO-159/ESPECL-22-SSC-B44144D
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:</b>	2023-09-12
<b>FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:</b>	2023-09-15
<b>AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:</b>	Secretaría de Seguridad Ciudadana
<b>TIPO DE REGULACIÓN:</b>	Manuales
<b>OBJETO DE LA REGULACIÓN:</b>	Establecer las directrices organizacionales y operativas del Comité Técnico del Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Oriente, mediante la descripción detallada de sus atribuciones, funciones, criterios y procedimiento, con la finalidad de determinar las políticas, acciones y estrategias para regular su funcionamiento.
<b>MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:</b>	Seguridad, Legalidad y Justicia
<b>SUJETO REGULADO:</b>	Servidores Públicos
<b>TIPO DE REGISTRO:</b>	REGULACIONES
<b>ENLACE/LINK:</b>	<a href="https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/6aa23d9e8cb78c17b6f3ff130282c64e.pdf">https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/6aa23d9e8cb78c17b6f3ff130282c64e.pdf</a>
<b>FOLIO DE BAJA</b>	B-03-155-2025